

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-728

SALTA, 27 de Junio de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.076/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-211 – a través de la cual se prorroga la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva - para atender las obligaciones docentes emergentes de la cátedra “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología – hasta el 31 de mayo de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Novara ha informado sobre la demora de sus trámites jubilatorios, razón por la cual se prorroga su designación interina por un nuevo período o hasta que acceda a su jubilación ordinaria.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra de Plantas Vasculares de la Escuela de Biología – a partir del 01 de junio de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011 o hasta que acceda a la jubilación ordinaria si esto se produce antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Novara, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales